OTRO SI MODIFICATORIO N° 02, ADICIONAL Nº 02 Y PRORROGA 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. RSC-CD-115-2026

103.19.15

CONTRATANTE:	**RED SALUD CASANARE E.S.E.**
CONTRATISTA:	**COMPAÑIA DE VIGILANCIA DEL CASANARE LTDA COVICAS LTDA** **NIT:** 800.100.230-9
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LAS IPS ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E.
VALOR:	**MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ($ 1,559,913,994) M/CTE IVA INCLUIDO**
FORMA DE PAGO:	EL VALOR DEL CONTRATO SERÁ PAGADO POR RED SALUD CASANARE E.S.E. DE LA SIGUIENTE MANERA: A TRAVÉS DE ACTAS PARCIALES MENSUALES Y/O PROPORCIONAL AL NÚMERO DE DÍAS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, UNA VEZ PRESTADO EL SERVICIO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, INFORME DE ACTIVIDADES, CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, ACREDITACIÓN DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – PENSIÓN – ARL, PARAFISCALES (ICBF, SENA, CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR). PARA EFECTOS DEL ÚLTIMO PAGO, ADEMÁS DE LOS REQUISITOS ANTERIORES, DEBERÁ SUSCRIBIR LA RESPECTIVA ACTA DE LIQUIDACIÓN ACOMPAÑADO DE LOS SOPORTE DE PAGO DE LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACIÓN Y PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL VINCULADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
PLAZO EJECUCIÓN:	**VEINTIDOS (22) DIAS Y CINCO (05) MESES**, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÒN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES DE EJECUCIÓN.
ADICIONAL No. 01:	CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($47.094.392) moneda legal colombiana, IVA incluido.
ADICIONAL No. 02:	SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($624.577.283.46), IVA incluido
PRORROGA No. 01:	DOS (02) MESES
FECHA TERMINACION FINAL:	31 DE AGOSTO DE 2026

Entre los suscritos a saber por una parte **LADY PATRICIA BOHORQUEZ CUEVAS**, mayor de edad, identificada con la cédula ciudadanía número 52.897.176 expedida en Bogotá, en la condición Gerente de RED SALUD CASANARE E.S.E con NIT. No. 844.004.197-2, nombrada mediante Decreto 0089 del 01 de abril de 2024 emanado de la Gobernación de Casanare y Acta de posesión No. 0050 de fecha 01 de abril de 2024, autorizada para ordenar el gasto según lo establecido en el Acuerdo 001 del 07 de septiembre de 2004 y Acuerdo 006 del 2021 adoptado mediante la Resolución Nº 0588 del 14 de julio del 2022, quien para efectos del presente contrato se denominará LA EMPRESA, y por la otra **COMPAÑIA DE VIGILANCIA DEL CASANARE LTDA COVICAS LTDA** identificado con NIT 800.100.230-9 representada legalmente por **ISABEL GONZALEZ GARCIA** identificado con cedula de ciudadanía No. 21.238.533 de Villavicencio**,** quién adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar, **OTRO SI MODIFICATORIO No. 02, ADICIONAL No. 02 Y PRORROGA 1** al Contrato de Prestación de Servicios No. RSC-CD-115-2026, de conformidad con las siguientes consideraciones: **1)** Que Red Salud Casanare E.S.E. suscribió Contrato de prestación de servicios No. RSC-CD-115-2026, con **COMPAÑIA DE VIGILANCIA DEL CASANARE LTDA COVICAS LTDA** identificado con NIT 800.100.230-9 representada legalmente por **ISABEL GONZALEZ GARCIA** identificado con cedula de ciudadanía No. 21.238.533 de Villavicencio, Cuyo objeto es: PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LAS IPS ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E. **2)** Que el plazo de ejecución del precitado contrato es de VEINTIDOS (22) DIAS Y CINCO (05) MESES, contados a partir del perfeccionamiento del contrato y suscripción acta de inicio y su valor la suma de MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ($ 1,559,913,994) M/CTE IVA INCLUIDO. **3)** Que la fecha de terminación final prevista es el día 30 de junio de 2026**. 4)** Que el día 15 de abril de 2026 se suscribió Otro si

OTRO SI MODIFICATORIO N° 02, ADICIONAL Nº 02 Y PRORROGA 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. RSC-CD-115-2026

103.19.15

modificatorio No. 01 y Adicional No. 01 por CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($47.094.392) moneda legal colombiana, IVA incluido. **5)** Que la supervisión del contrato el Subgerente Administrativo y financiero, requiere al contratista para obtener el aval respecto a la suscripción de Otro si modificatorio No. 02, Adición No. 02 por valor de SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($624.577.283.46), IVA incluido y Prorroga No. 01 por dos (02) meses. **6)** Que el contratista **COMPAÑIA DE VIGILANCIA DEL CASANARE LTDA COVICAS LTDA** identificado con NIT 800.100.230-9 representada legalmente por **ISABEL GONZALEZ GARCIA** identificado con cedula de ciudadanía No. 21.238.533 de Villavicencio, acepta Otro si modificatorio No. 02, Adición No. 02 por valor de SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($624.577.283.46), IVA incluido y Prorroga No. 01 por dos (02) meses, referida según soportes adjuntos y representado en la comunicación de fecha 02 de junio de 2026. **7)** La supervisión a cargo de la SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**,** radica al Jefe de la Oficina Asesora Jurídica con visto bueno de la Gerencia de la Entidad, el día nueve (09) de junio de 2026, memorando de solicitud para modificar, Adicionar en valor y prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de prestación de servicios No. RSC-CD-115-2026, bajo el siguiente sustento: "(…)

Por medio de la presente, me permito solicitar la elaboración del Otrosí Modificatorio No. 2, Adicional No. 2 y Prórroga No. 1 al Contrato de Prestación de Servicios No. RSC-CD-115-2026, suscrito el 08 de enero de 2026, cuyo objeto corresponde a la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada para la sede administrativa y las IPS adscritas a Red Salud Casanare E.S.E.

La presente solicitud se fundamenta en el oficio remitido el día 26 de mayo de 2026 por la Directora de Zona Sur, doctora Alejandra del Pilar Castellanos, mediante el cual manifiesta la necesidad de fortalecer el servicio de vigilancia en el Hospital Local de Villanueva, teniendo en cuenta que fue superada la contingencia ocasionada por las obras de pavimentación ejecutadas en las inmediaciones del área de urgencias, circunstancia que permitirá la habilitación nuevamente del acceso por dicho servicio.

En el referido documento se informa que el Hospital Local de Villanueva dispone de dos accesos independientes, uno por el área de urgencias y otro por consulta externa, situación que exige mantener controles permanentes sobre el ingreso y salida de usuarios, funcionarios, contratistas y visitantes, garantizando así condiciones adecuadas de seguridad institucional y protección de los bienes públicos.

De igual manera, se evidencia que el flujo constante de usuarios que demandan los servicios de urgencias y consulta externa requiere el apoyo adicional de personal de vigilancia, especialmente en el acceso al área de urgencias, con el propósito de preservar el orden institucional, prevenir situaciones de riesgo y brindar acompañamiento al personal asistencial y administrativo.

En atención a las necesidades operativas expuestas por la Dirección de Zona Sur, se requiere la implementación del siguiente servicio adicional:

• Un (1) servicio de vigilancia y seguridad privada de doce (12) horas diurnas, sin arma y con medios de comunicación, para el área de consulta externa del Hospital Local de Villanueva, en jornada de lunes a sábado, en horario de 6:00 a.m. a 6:00 p.m., a partir el 03 de junio de 2026.

Adicionalmente, se requiere la ampliación del contrato por un periodo de dos (2) meses, con el fin de garantizar la continuidad del servicio de vigilancia en las dieciséis (16) IPS adscritas a Red Salud Casanare E.S.E. y en la sede administrativa ubicada en la ciudad de Yopal.

La necesidad de realizar el presente adicional y las modificaciones contractuales correspondientes se encuentra sustentada en las disposiciones expedidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, particularmente en la Circular Externa No. 20251300000115CS del 30 de diciembre de 2025, mediante la cual se actualizaron las tarifas mínimas reguladas para la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada, en concordancia con las modificaciones introducidas por la Ley 2466 del 25 de junio de 2025, que reformó diversas disposiciones laborales con incidencia directa en la estructura de costos del sector.

Entre los principales cambios normativos se destacan:

A partir del 1 de julio de 2026 el recargo por trabajo en días de descanso obligatorio o festivos será del 90%.

A partir del 1 de julio de 2027 dicho recargo corresponderá al 100%.

Así mismo, la citada resolución estableció la actualización progresiva de las tarifas mínimas para los servicios de vigilancia sin arma con medio humano, incrementos que impactan directamente el valor del contrato actualmente en ejecución.

Con fundamento en las disposiciones anteriormente mencionadas, se solicitó cotización a la empresa contratista encargada de la prestación del servicio, con el fin de determinar el valor correspondiente al servicio adicional requerido, la ampliación del plazo contractual y los ajustes tarifarios aplicables. Una vez recibida la respectiva cotización, se evidenció la necesidad de adelantar el trámite contractual correspondiente para la suscripción del Otrosí Modificatorio No. 2, Adicional No. 2 y Prórroga No. 1.

En consecuencia, se hace necesario modificar la Cláusula Segunda – Especificaciones Técnicas, incorporando el siguiente servicio:

• IPS Villanueva: Un (1) servicio de vigilancia y seguridad privada de doce (12) horas diurnas, sin arma y con medios de comunicación, de lunes a sábado, para el área de consulta externa.

OTRO SI MODIFICATORIO N° 02, ADICIONAL Nº 02 Y PRORROGA 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. RSC-CD-115-2026

103.19.15

Así mismo, se requiere modificar la Cláusula Séptima – Valor del Contrato y Forma de Pago, estableciendo que el valor total del contrato asciende a la suma de DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($2.231.585.669,46), IVA incluido.

Dicho valor incorpora:

El servicio adicional requerido para el Hospital Local de Villanueva.

La ampliación del servicio de vigilancia para las dieciséis (16) IPS adscritas y la sede administrativa.

Los ajustes tarifarios derivados de la normatividad expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

El valor del Adicional No. 2 asciende a la suma de:

SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($624.577.283.46), IVA incluido, discriminados de la siguiente manera:

Servicio adicional de vigilancia de doce (12) horas diurnas para el Hospital Local de Villanueva, a partir de 03 junio de 2026.

Prestación del servicio de vigilancia para las dieciséis (16) IPS adscritas a Red Salud Casanare E.S.E. y la sede administrativa de Yopal, durante el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de agosto de 2026, de conformidad con las tarifas actualizadas resultantes de la cotización

✓ *Corresponde del 03 de junio al 30 de junio de 2026 el servicio de vigilancia de 12 horas consulta externa de Villanueva*

ITEM	UBICACIÓN	DESCRIPCION	N. DE SERVICIO	VALOR TARIFA	VALOR PRIMA SEGURO DE VIDA	VALOR GASTOS ADM. Y SUPERVISION	IVA	VALOR TOTAL
1	Villanueva	Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas diurnas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes de lunes a sábado.	1	$ 6,511,358	$ 4,900	$ 521,301	$ 133,714	$ 7,171,272
VALOR POR DIA								$239.042.41
VALOR DEL 03 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2026								$6.693.187.46

✓ *Corresponde del 01 de julio al 14 de julio de 2026 el servicio de vigilancia de 12*

ITEM	UBICACIÓN	DESCRIPCION	N. DE SERVICIO	VALOR TARIFA	VALOR PRIMA SEGURO DE VIDA	VALOR GASTOS ADM. Y SUPERVISION	IVA	VALOR TOTAL
1	Yopal	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 8,048,327	$ 5,040	$ 644,269	$ 165,255	$ 8,862,891
2	Yopal	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 8,048,327	$ 5,040	$ 644,269	$ 165,255	$ 8,862,891
AREA ASISTENCIAL								
3	Monterrey	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 8,048,327	$ 5,040	$ 644,269	$ 165,255	$ 8,862,891
4	Nunchia	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 8,048,327	$ 5,040	$ 644,269	$ 165,255	$ 8,862,891
5	Orocue	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 8,048,327	$ 5,040	$ 644,269	$ 165,255	$ 8,862,891
6	Pore	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 8,048,327	$ 5,040	$ 644,269	$ 165,255	$ 8,862,891
7	San Luis de Palenque	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes	1	$ 8,048,327	$ 5,040	$ 644,269	$ 165,255	$ 8,862,891

		incluyendo sábados, domingos y festivos.						
8	*Tamara*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 8,048,327*	*$ 5,040*	*$ 644,269*	*$ 165,255*	*$ 8,862,891*
9	*Trinidad*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 8,048,327*	*$ 5,040*	*$ 644,269*	*$ 165,255*	*$ 8,862,891*
10	*Paz de Ariporo*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 8,048,327*	*$ 5,040*	*$ 644,269*	*$ 165,255*	*$ 8,862,891*
11	*Villanueva*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 8,048,327*	*$ 5,040*	*$ 644,269*	*$ 165,255*	*$ 8,862,891*
12	*Hato Corozal*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas, en el horario de 6 pm a las 06:00 am, Sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 4,512,697*	*$ 2,520*	*$ 361,217*	*$ 92,652*	*$ 4,969,086*
13	*Sabanalarga*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas, en el horario de 6 pm a las 06:00 am, Sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 4,512,697*	*$ 2,520*	*$ 361,217*	*$ 92,652*	*$ 4,969,086*
14	*Monterrey*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas diurnas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes de lunes a sábado.*	*1*	*$ 3,063,515*	*$ 2,287*	*$ 245,264*	*$ 62,910*	*$ 3,373,976*
15	*Chameza*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas diurnas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos, como apoyo a la IPS de Chameza.*	*1*	*$ 3,534,825*	*$ 2,520*	*$ 282,988*	*$ 72,586*	*$ 3,892,919*
16	*Trinidad*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas, en el horario de 6 pm a las 06:00 am, Sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos*	*1*	*$ 4,512,697*	*$ 2,520*	*$ 361,217*	*$ 92,652*	*$ 4,969,086*
17	*Sacama*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas, en el horario de 6 pm a las 06:00 am, Sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 4,512,697*	*$ 2,520*	*$ 361,217*	*$ 92,652*	*$ 4,969,086*
18	*Maní*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 8,048,327*	*$ 5,040*	*$ 644,269*	*$ 165,255*	*$ 8,862,891*
19	*Paz de Ariporo*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas diurnas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes de lunes a sábado.*	*1*	*$ 3,063,515*	*$ 2,287*	*$ 245,264*	*$ 62,910*	*$ 3,373,976*
20	*Villanueva*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas diurnas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes de lunes a sábado.*	*1*	*$ 3,063,515*	*$ 2,287*	*$ 245,264*	*$ 62,910*	*$ 3,373,976*
			20	*$ 127,356,077*	*$ 79,940*	*$ 10,194,881*	*$ 2,614,987*	***$ 140,245,885***

OTRO SI MODIFICATORIO N° 02, ADICIONAL Nº 02 Y PRORROGA 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. RSC-CD-115-2026

103.19.15

	VALOR POR 14 DIAS (DEL 1 AL 14 DE JULIO DE 2026	*$ 140,245,885*
	VALOR POR DIA	*$ 10,017,563*
	VALOR POR 14 DIAS	***$ 140,245,885***

✓ *Corresponde del 15 de julio al 31 de julio de 2026*

ITEM	***UBICACIÓN***	***DESCRIPCION***	***N. DE SERVICIO***	***VALOR TARIFA***	***VALOR PRIMA SEGURO DE VIDA***	***VALOR GASTOS ADM. Y SUPERVISION***	***IVA***	***VALOR TOTAL***
1	*Yopal*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 9,534,261*	*$ 5,760*	*$ 763,202*	*$ 195,761*	*$ 10,498,984*
2	*Yopal*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 9,534,261*	*$ 5,760*	*$ 763,202*	*$ 195,761*	*$ 10,498,984*
AREA ASISTENCIAL								
3	*Monterrey*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 9,534,261*	*$ 5,760*	*$ 763,202*	*$ 195,761*	*$ 10,498,984*
4	*Nunchia*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 9,534,261*	*$ 5,760*	*$ 763,202*	*$ 195,761*	*$ 10,498,984*
5	*Orocue*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 9,534,261*	*$ 5,760*	*$ 763,202*	*$ 195,761*	*$ 10,498,984*
6	*Pore*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 9,534,261*	*$ 5,760*	*$ 763,202*	*$ 195,761*	*$ 10,498,984*
7	*San Luis de Palenque*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 9,534,261*	*$ 5,760*	*$ 763,202*	*$ 195,761*	*$ 10,498,984*
8	*Tamara*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 9,534,261*	*$ 5,760*	*$ 763,202*	*$ 195,761*	*$ 10,498,984*
9	*Trinidad*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 9,534,261*	*$ 5,760*	*$ 763,202*	*$ 195,761*	*$ 10,498,984*
10	*Paz de Ariporo*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 9,534,261*	*$ 5,760*	*$ 763,202*	*$ 195,761*	*$ 10,498,984*
11	*Villanueva*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 9,534,261*	*$ 5,760*	*$ 763,202*	*$ 195,761*	*$ 10,498,984*
12	*Hato Corozal*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas, en el horario de 6 pm a las 06:00 am, Sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y*	*1*	*$ 5,345,860*	*$ 2,880*	*$ 427,899*	*$ 109,756*	*$ 5,886,396*

		festivos.						
13	*Sabanalarga*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas, en el horario de 6 pm a las 06:00 am, Sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 5,345,860*	*$ 2,880*	*$ 427,899*	*$ 109,756*	*$ 5,886,396*
14	*Monterrey*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas diurnas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes de lunes a sábado.*	*1*	*$ 3,629,121*	*$ 2,613*	*$ 290,539*	*$ 74,523*	*$ 3,996,797*
15	*Chameza*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas diurnas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos, como apoyo a la IPS de Chameza.*	*1*	*$ 4,187,448*	*$ 2,613*	*$ 335,205*	*$ 85,980*	*$ 4,611,246*
16	*Trinidad*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas, en el horario de 6 pm a las 06:00 am, Sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos*	*1*	*$ 5,345,860*	*$ 2,880*	*$ 427,899*	*$ 109,756*	*$ 5,886,396*
17	*Sacama*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas, en el horario de 6 pm a las 06:00 am, Sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 5,345,860*	*$ 2,880*	*$ 427,899*	*$ 109,756*	*$ 5,886,396*
18	*Maní*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 9,534,261*	*$ 5,760*	*$ 763,202*	*$ 195,761*	*$ 10,498,984*
19	*Paz de Ariporo*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas diurnas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes de lunes a sábado.*	*1*	*$ 3,629,121*	*$ 2,613*	*$ 290,539*	*$ 74,523*	*$ 3,996,797*
20	*Villanueva*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas diurnas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes de lunes a sábado.*	*1*	*$ 3,629,121*	*$ 2,613*	*$ 290,539*	*$ 74,523*	*$ 3,996,797*
			20	*$ 150,869,389*	*$ 91,093*	*$ 12,076,839*	*$ 3,097,709*	***$ 166,135,030***
							VALOR POR 16 DIAS	*$ 166,135,030*
							VALOR POR DIA	*$ 5,537,834*
							VALOR POR 16 DIAS	***$ 166,135,030***

✓ *Corresponde del 01 de agosto al 31 de agosto de 2026*

ITEM	***UBICACIÓN***	***DESCRIPCION***	***N. DE SERVICIO***	***VALOR TARIFA***	***VALOR PRIMA SEGURO DE VIDA***	***VALOR GASTOS ADM. Y SUPERVISION***	***IVA***	***VALOR TOTAL***
1	*Yopal*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 17,876,740*	*$ 10,800*	*$ 1,431,003*	*$ 367,052*	*$ 19,685,596*
2	*Yopal*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 17,876,740*	*$ 10,800*	*$ 1,431,003*	*$ 367,052*	*$ 19,685,596*
3	*Monterrey*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 17,876,740*	*$ 10,800*	*$ 1,431,003*	*$ 367,052*	*$ 19,685,596*
4	*Nunchia*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes*	*1*	*$ 17,876,740*	*$ 10,800*	*$ 1,431,003*	*$ 367,052*	*$ 19,685,596*

		incluyendo sábados, domingos y festivos.						
5	*Orocue*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 17,876,740*	*$ 10,800*	*$ 1,431,003*	*$ 367,052*	*$ 19,685,596*
6	*Pore*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 17,876,740*	*$ 10,800*	*$ 1,431,003*	*$ 367,052*	*$ 19,685,596*
7	*San Luis de Palenque*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 17,876,740*	*$ 10,800*	*$ 1,431,003*	*$ 367,052*	*$ 19,685,596*
8	*Tamara*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 17,876,740*	*$ 10,800*	*$ 1,431,003*	*$ 367,052*	*$ 19,685,596*
9	*Trinidad*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 17,876,740*	*$ 10,800*	*$ 1,431,003*	*$ 367,052*	*$ 19,685,596*
10	*Paz de Ariporo*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 17,876,740*	*$ 10,800*	*$ 1,431,003*	*$ 367,052*	*$ 19,685,596*
11	*Villanueva*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 17,876,740*	*$ 10,800*	*$ 1,431,003*	*$ 367,052*	*$ 19,685,596*
12	*Hato Corozal*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas, en el horario de 6 pm a las 06:00 am, Sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 10,023,488*	*$ 5,400*	*$ 802,311*	*$ 205,793*	*$ 11,036,992*
13	*Sabanalarga*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas, en el horario de 6 pm a las 06:00 am, Sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 10,023,488*	*$ 5,400*	*$ 802,311*	*$ 205,793*	*$ 11,036,992*
14	*Monterrey*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas diurnas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes de lunes a sábado.*	*1*	*$ 6,804,602*	*$ 4,900*	*$ 544,760*	*$ 139,731*	*$ 7,493,994*
15	*Chameza*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas diurnas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos, como apoyo a la IPS de Chameza.*	*1*	*$ 7,851,464*	*$ 4,900*	*$ 628,509*	*$ 161,213*	*$ 8,646,086*
16	*Trinidad*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas, en el horario de 6 pm a las 06:00 am, Sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos*	*1*	*$ 10,023,488*	*$ 5,400*	*$ 802,311*	*$ 205,793*	*$ 11,036,992*
17	*Sacama*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas, en el horario de 6 pm a las 06:00 am, Sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y*	*1*	*$ 10,023,488*	*$ 5,400*	*$ 802,311*	*$ 205,793*	*$ 11,036,992*

		festivos.						
18	*Maní*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.*	*1*	*$ 17,876,740*	*$ 10,800*	*$ 1,431,003*	*$ 367,052*	*$ 19,685,596*
19	*Paz de Ariporo*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas diurnas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes de lunes a sábado.*	*1*	*$ 6,804,602*	*$ 4,900*	*$ 544,760*	*$ 139,731*	*$ 7,493,994*
20	*Villanueva*	*Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas diurnas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes de lunes a sábado.*	*1*	*$ 6,804,602*	*$ 4,900*	*$ 544,760*	*$ 139,731*	*$ 7,493,994*
			20	*$ 282,880,104*	*$ 170,800*	*$ 22,644,072*	*$ 5,808,205*	***$ 311,503,181***
							VALOR POR UN MES	*$ 311,503,181*
							VALOR POR DIA	*$ 10,383,439*
							VALOR POR UN MES	***$ 311,503,181***

Teniendo en cuenta que el contrato se encuentra actualmente en ejecución y que el servicio de vigilancia constituye una necesidad permanente e indispensable para garantizar la seguridad de las instalaciones, usuarios, funcionarios y bienes institucionales, se hace necesario formalizar el correspondiente Otrosí Modificatorio No. 2, el Adicional No. 2 y la Prórroga No. 1, con el fin de asegurar la continuidad y adecuada prestación del servicio contratado.
La presente solicitud se sustenta en lo dispuesto en el Acuerdo No. 015 del 30 de septiembre de 2024 – Estatuto de Contratación de RED SALUD CASANARE E.S.E., particularmente en:
Artículo 66. Adición de los Contratos: establece que los contratos podrán adicionarse hasta el cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, previa solicitud debidamente justificada y aprobada por el supervisor o interventor, con autorización del ordenador del gasto.
Artículo 67. Prórroga de los Contratos: dispone que toda solicitud de prórroga deberá estar debidamente motivada y contar con la aprobación del supervisor o interventor del contrato. Así mismo, señala que en ningún caso la Empresa aceptará la prórroga de contratos cuyo plazo de ejecución se encuentre vencido.
En consecuencia, en mi calidad de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. RSC-CD-115-2026, solicito formalmente la elaboración de los siguientes documentos:
Otrosí Modificatorio No. 2
Adicional No. 2 por valor de SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($624.577.283.46), IVA incluido,
Prórroga No. 1 por dos (02) meses

8) Que de conformidad con el inciso final del **artículo 66** del acuerdo 015 de 2024 Estatuto de Contratación de Red Salud Casanare E.S.E establece que se pueden adicionar los contratos hasta en 50% del valor inicial pactado, previa aprobación del supervisor o interventor y autorización del ordenador del gasto; y el **articulo 67** ibidem permite prorrogar en plazo los contratos, previa justificación del supervisor o interventor. **9)** Que de conformidad con el inciso final del **Artículo 65. Modificación Contractuales** *"cuando se presenten circunstancias especiales debidamente comprobadas, que justifiquen modificar algunas de las cláusulas practicadas dentro del acuerdo suscrito, las partes podrán de común acuerdo suscribir acta modificatoria (…)"*. **9)** Que se expidió certificado de disponibilidad presupuestal **No. 1598 de fecha 09 de junio de 2026**, para garantizar la Adición No. 02. **10)** Que una vez analizada la solicitud se considera pertinente el Otro si modificatorio No. 02, Adicional No. 02 y Prorroga No. 01 al Contrato de prestación de servicios No. RSC-CD-115-2026. En consecuencia, se procede a realizar las mencionadas actuaciones contractuales en los siguientes términos:

CLÁUSULA PRIMERA — OTRO SI MODIFICATORIO N° 01: Las partes acuerdan modificar parcialmente las Cláusulas Segunda y Séptima del contrato principal, las cuales quedarán así: **CLÁUSULA SEGUNDA - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** Ante la finalización de las obras de pavimentación en las inmediaciones del área de urgencias del Hospital Local de Villanueva y la consecuente habilitación del acceso por dicho sector, se requiere fortalecer el servicio de vigilancia para garantizar la seguridad en las instalaciones. En virtud de lo anterior, las especificaciones técnicas, la modalidad y los turnos de prestación del servicio se detallan en el siguiente cuadro:

OTRO SI MODIFICATORIO N° 02, ADICIONAL Nº 02 Y PRORROGA 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. RSC-CD-115-2026

103.19.15

ITEM	UBICACIÓN	DESCRIPCION	N. DE SERVICIO
1	Villanueva	Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas diurnas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes de lunes a sábado.	1

CLAUSULA SEPTIMA -VALOR Y FORMA DE PAGO: Se acuerda adicionar la suma de SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($624.577.283.46), IVA incluido, para un valor total consolidado de **DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($2.231.585.669,46), IVA incluido.**

Esta adición presupuestal se destinará a cubrir la prestación del servicio por un término de dos (02) meses, bajo los precios unitarios establecidos según la Circular Externa 20251300000115CS. Para efectos de su ejecución, se han definido dos periodos diferenciados de costos: el primero, del 01 al 14 de julio de 2026, y el segundo, del 15 de julio al 31 de diciembre de 2026. El detalle técnico y los costos correspondientes se describen en el siguiente cuadro:

✓ Corresponde del 03 de junio al 30 de junio de 2026 el servicio de vigilancia de 12 horas consulta externa de Villanueva

ITEM	UBICACIÓN	DESCRIPCION	N. DE SERVICIO	VALOR TARIFA	VALOR PRIMA SEGURO DE VIDA	VALOR GASTOS ADM. Y SUPERVISION	IVA	VALOR TOTAL
1	Villanueva	Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas diurnas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes de lunes a sábado.	1	$ 6,511,358	$ 4,900	$ 521,301	$ 133,714	$ 7,171,272
VALOR POR DIA								$239.042.41
VALOR DEL 03 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2026								$6.693.187.46

✓ Tarifa que corresponde del 01 de julio al 14 de julio de 2026

ITEM	UBICACIÓN	DESCRIPCION	N. DE SERVICIO	VALOR TARIFA	VALOR PRIMA SEGURO DE VIDA	VALOR GASTOS ADM. Y SUPERVISION	IVA	VALOR TOTAL
1	Yopal	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 8,048,327	$ 5,040	$ 644,269	$ 165,255	$ 8,862,891
2	Yopal	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 8,048,327	$ 5,040	$ 644,269	$ 165,255	$ 8,862,891
AREA ASISTENCIAL								
3	Monterrey	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con	1	$ 8,048,327	$ 5,040	$ 644,269	$ 165,255	$ 8,862,891

103.19.15

		comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.						
4	Nunchia	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 8,048,327	$ 5,040	$ 644,269	$ 165,255	$ 8,862,891
5	Orocue	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 8,048,327	$ 5,040	$ 644,269	$ 165,255	$ 8,862,891
6	Pore	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 8,048,327	$ 5,040	$ 644,269	$ 165,255	$ 8,862,891
7	San Luis de Palenque	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 8,048,327	$ 5,040	$ 644,269	$ 165,255	$ 8,862,891
8	Tamara	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 8,048,327	$ 5,040	$ 644,269	$ 165,255	$ 8,862,891
9	Trinidad	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 8,048,327	$ 5,040	$ 644,269	$ 165,255	$ 8,862,891
10	Paz de Ariporo	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 8,048,327	$ 5,040	$ 644,269	$ 165,255	$ 8,862,891
11	Villanueva	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 8,048,327	$ 5,040	$ 644,269	$ 165,255	$ 8,862,891
12	Hato Corozal	Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas, en el horario de 6 pm a las	1	$ 4,512,697	$ 2,520	$ 361,217	$ 92,652	$ 4,969,086

		06:00 am, Sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.						
13	Sabanalarga	Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas, en el horario de 6 pm a las 06:00 am, Sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 4,512,697	$ 2,520	$ 361,217	$ 92,652	$ 4,969,086
14	Monterrey	Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas diurnas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes de lunes a sábado.	1	$ 3,063,515	$ 2,287	$ 245,264	$ 62,910	$ 3,373,976
15	Chameza	Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas diurnas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos, como apoyo a la IPS de Chameza.	1	$ 3,534,825	$ 2,520	$ 282,988	$ 72,586	$ 3,892,919
16	Trinidad	Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas, en el horario de 6 pm a las 06:00 am, Sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos	1	$ 4,512,697	$ 2,520	$ 361,217	$ 92,652	$ 4,969,086
17	Sacama	Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas, en el horario de 6 pm a las 06:00 am, Sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 4,512,697	$ 2,520	$ 361,217	$ 92,652	$ 4,969,086
18	Maní	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 8,048,327	$ 5,040	$ 644,269	$ 165,255	$ 8,862,891
19	Paz de Ariporo	Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas diurnas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes de lunes a sábado.	1	$ 3,063,515	$ 2,287	$ 245,264	$ 62,910	$ 3,373,976
20	Villanueva	Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas diurnas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes de lunes a sábado.	1	$ 3,063,515	$ 2,287	$ 245,264	$ 62,910	$ 3,373,976
			20	$	$ 79,940	$ 10,194,881	$	**$ 140,245,885**

OTRO SI MODIFICATORIO N° 02, ADICIONAL Nº 02 Y PRORROGA 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. RSC-CD-115-2026

103.19.15

		127,356,077			2,614,987	
					VALOR POR 14 DIAS (DEL 1 AL 14 DE JULIO DE 2026	$ 140,245,885
					VALOR POR DIA	$ 10,017,563
					VALOR POR 14 DIAS	**$ 140,245,885**

✓ Tarifa que corresponde del 15 de julio al 31 de julio de 2026

ITEM	UBICACIÓN	DESCRIPCION	N. DE SERVICIO	VALOR TARIFA	VALOR PRIMA SEGURO DE VIDA	VALOR GASTOS ADM. Y SUPERVISION	IVA	VALOR TOTAL
1	Yopal	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 9,534,261	$ 5,760	$ 763,202	$ 195,761	$ 10,498,984
2	Yopal	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 9,534,261	$ 5,760	$ 763,202	$ 195,761	$ 10,498,984
AREA ASISTENCIAL								
3	Monterrey	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 9,534,261	$ 5,760	$ 763,202	$ 195,761	$ 10,498,984
4	Nunchia	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 9,534,261	$ 5,760	$ 763,202	$ 195,761	$ 10,498,984
5	Orocue	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 9,534,261	$ 5,760	$ 763,202	$ 195,761	$ 10,498,984
6	Pore	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 9,534,261	$ 5,760	$ 763,202	$ 195,761	$ 10,498,984
7	San Luis de Palenque	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 9,534,261	$ 5,760	$ 763,202	$ 195,761	$ 10,498,984
8	Tamara	Servicio de vigilancia y	1	$ 9,534,261	$ 5,760	$ 763,202	$ 195,761	$ 10,498,984

		seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.						
9	Trinidad	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 9,534,261	$ 5,760	$ 763,202	$ 195,761	$ 10,498,984
10	Paz de Ariporo	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 9,534,261	$ 5,760	$ 763,202	$ 195,761	$ 10,498,984
11	Villanueva	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 9,534,261	$ 5,760	$ 763,202	$ 195,761	$ 10,498,984
12	Hato Corozal	Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas, en el horario de 6 pm a las 06:00 am, Sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 5,345,860	$ 2,880	$ 427,899	$ 109,756	$ 5,886,396
13	Sabanalarga	Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas, en el horario de 6 pm a las 06:00 am, Sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 5,345,860	$ 2,880	$ 427,899	$ 109,756	$ 5,886,396
14	Monterrey	Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas diurnas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes de lunes a sábado.	1	$ 3,629,121	$ 2,613	$ 290,539	$ 74,523	$ 3,996,797
15	Chameza	Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas diurnas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos, como apoyo a la IPS de Chameza.	1	$ 4,187,448	$ 2,613	$ 335,205	$ 85,980	$ 4,611,246
16	Trinidad	Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas, en el horario de 6 pm a las	1	$ 5,345,860	$ 2,880	$ 427,899	$ 109,756	$ 5,886,396

OTRO SI MODIFICATORIO N° 02, ADICIONAL Nº 02 Y PRORROGA 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. RSC-CD-115-2026

103.19.15

		06:00 am, Sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos						
17	Sacama	Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas, en el horario de 6 pm a las 06:00 am, Sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 5,345,860	$ 2,880	$ 427,899	$ 109,756	$ 5,886,396
18	Maní	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 9,534,261	$ 5,760	$ 763,202	$ 195,761	$ 10,498,984
19	Paz de Ariporo	Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas diurnas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes de lunes a sábado.	1	$ 3,629,121	$ 2,613	$ 290,539	$ 74,523	$ 3,996,797
20	Villanueva	Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas diurnas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes de lunes a sábado.	1	$ 3,629,121	$ 2,613	$ 290,539	$ 74,523	$ 3,996,797
			20	$ 150,869,389	$ 91,093	$ 12,076,839	$ 3,097,709	**$ 166,135,030**
							VALOR POR 16 DIAS	$ 166,135,030
							VALOR POR DIA	$ 5,537,834
							VALOR POR 16 DIAS	**$ 166,135,030**

✓ Tarifa que corresponde del 01 de agosto al 31 de agosto de 2026

ITEM	UBICACIÓN	DESCRIPCION	N. DE SERVICIO	VALOR TARIFA	VALOR PRIMA SEGURO DE VIDA	VALOR GASTOS ADM. Y SUPERVISION	IVA	VALOR TOTAL
1	Yopal	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 17,876,740	$ 10,800	$ 1,431,003	$ 367,052	$ 19,685,596
2	Yopal	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 17,876,740	$ 10,800	$ 1,431,003	$ 367,052	$ 19,685,596
3	Monterrey	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin	1	$ 17,876,740	$ 10,800	$ 1,431,003	$ 367,052	$ 19,685,596

103.19.15

		arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.						
4	Nunchia	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 17,876,740	$ 10,800	$ 1,431,003	$ 367,052	$ 19,685,596
5	Orocue	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 17,876,740	$ 10,800	$ 1,431,003	$ 367,052	$ 19,685,596
6	Pore	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 17,876,740	$ 10,800	$ 1,431,003	$ 367,052	$ 19,685,596
7	San Luis de Palenque	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 17,876,740	$ 10,800	$ 1,431,003	$ 367,052	$ 19,685,596
8	Tamara	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 17,876,740	$ 10,800	$ 1,431,003	$ 367,052	$ 19,685,596
9	Trinidad	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 17,876,740	$ 10,800	$ 1,431,003	$ 367,052	$ 19,685,596
10	Paz de Ariporo	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 17,876,740	$ 10,800	$ 1,431,003	$ 367,052	$ 19,685,596
11	Villanueva	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 17,876,740	$ 10,800	$ 1,431,003	$ 367,052	$ 19,685,596
12	Hato Corozal	Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas,	1	$ 10,023,488	$ 5,400	$ 802,311	$ 205,793	$ 11,036,992

		en el horario de 6 pm a las 06:00 am, Sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.						
13	Sabanalarga	Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas, en el horario de 6 pm a las 06:00 am, Sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 10,023,488	$ 5,400	$ 802,311	$ 205,793	$ 11,036,992
14	Monterrey	Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas diurnas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes de lunes a sábado.	1	$ 6,804,602	$ 4,900	$ 544,760	$ 139,731	$ 7,493,994
15	Chameza	Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas diurnas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos, como apoyo a la IPS de Chameza.	1	$ 7,851,464	$ 4,900	$ 628,509	$ 161,213	$ 8,646,086
16	Trinidad	Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas, en el horario de 6 pm a las 06:00 am, Sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos	1	$ 10,023,488	$ 5,400	$ 802,311	$ 205,793	$ 11,036,992
17	Sacama	Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas, en el horario de 6 pm a las 06:00 am, Sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 10,023,488	$ 5,400	$ 802,311	$ 205,793	$ 11,036,992
18	Maní	Servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	1	$ 17,876,740	$ 10,800	$ 1,431,003	$ 367,052	$ 19,685,596
19	Paz de Ariporo	Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas diurnas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes de lunes a sábado.	1	$ 6,804,602	$ 4,900	$ 544,760	$ 139,731	$ 7,493,994
20	Villanueva	Servicio de vigilancia y seguridad privada 12 horas diurnas sin arma y con comunicaciones todos los días del mes de lunes a sábado.	1	$ 6,804,602	$ 4,900	$ 544,760	$ 139,731	$ 7,493,994

OTRO SI MODIFICATORIO N° 02, ADICIONAL Nº 02 Y PRORROGA 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. RSC-CD-115-2026

103.19.15

	20	$ 282,880,104	$ 170,800	$ 22,644,072	$ 5,808,205	**$ 311,503,181**
					VALOR POR UN MES	$ 311,503,181
					VALOR POR DIA	$ 10,383,439
					VALOR POR UN MES	**$ 311,503,181**

CLÁUSULA PRIMERA — PRORROGA N° 01: El tiempo que se procede a prorrogar mediante el presente acuerdo será de DOS (02) MESES, contados a partir del vencimiento del plazo de ejecución final del contrato principal. **CLÁUSULA SEGUNDA— ADICION N° 01**: El valor que se procede a adicionar mediante el presente acuerdo será de SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($624.577.283.46), IVA incluido.

CLAUSULA TERCERA-- SUJECION DE LOS PAGOS A LA APROPIACION PRESUPUESTAL: La EMPRESA pagará el gasto que ocasione el presente contrato con cargo del rubro 2.1.2.02.02.008 denominado *Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, 2.1.2.02.02.008.01 Servicios de Protección-Vigilancia* por un valor de **SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($624.577.283.46), IVA incluido,** de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **1598 de fecha 09 de junio de 2026**.

CLAUSULA CUARTA---- VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes y su exigibilidad persiste.

CLÁUSULA QUINTA— SUSCRIPCIÓN: Las actuaciones de los Usuarios en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) comprometen a la Entidad Compradora y al Proveedor. La autenticación en el SECOP II con el nombre de Usuario y la contraseña es una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la Ley 527 de 1999 y las normas que lo reglamentan, conforme se establece en los términos y condiciones de uso del SECOP II dispuesto en la dirección electrónica https://www.colombiacompra.qov.co/secop/terminos-y-condiciones.

CLÁUSULA SEXTA —PERFECCIONAMIENTO: Para la validez y perfeccionamiento del presente contrato se requiere: 1. Firma de las partes. 2. Registro presupuestal.

CLAUSULA SEPTIMA —GARANTIAS: El contratista se obliga a ampliar las vigencias de las pólizas constituidas para amparar los riesgos en las mismas coberturas que al respecto consagro la garantía única. Para constancia se firma en Yopal.

FIRMADO A TRAVÉS DE SECOP II